

ANUNCIO de 23 de agosto de 2000, sobre fábrica de conservas vegetales. Situación: Polígono 10, parcela 07. Promotor: Sociedad Cooperativa Valdeglasai, en Valdecaballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Fábrica de conservas vegetales. Situación: Polígono 10, parcela 07. Promotor: Sociedad Cooperativa Valdeglasai. Valdecaballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 23 de agosto de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 28 de agosto de 2000, sobre balsa de evaporación de vertidos residuales de fábrica de aderezo de aceitunas. Situación: Sitio «Los Estiles». Promotor: Adiada, en Aceuchal.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Balsa de evaporación de vertidos residuales de fábrica de aderezo de aceitunas. Situación: Sitio «Los Estiles». Promotor: Adiada. Aceuchal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 28 de agosto de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION, de 7 de septiembre de 2000 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Intervención de la Casa Romana de Mithreum en Mérida.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) ORGANISMO: Consejería de Cultura.
- b) DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) NUMERO DE EXPEDIENTE: 2000SOP0226.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) DESCRIPCION DEL OBJETO: Intervención en la Casa Romana de Mithreum.
- b) DIVISION POR LOTES Y NUMERO: No existen lotes.
- c) LUGAR DE EJECUCION: Mérida.
- d) PLAZO DE EJECUCION (MESES): 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) TRAMITACION: Vía ordinaria.
- b) PROCEDIMIENTO: Abierto.
- c) FORMA: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

IMPORTE TOTAL: 10.416.950 pesetas. (62.607,13 euros)

5.—GARANTIAS

PROVISIONAL: Dispensada.
DEFINITIVA: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

- a) ENTIDAD: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y Proyectos.